

letras), sujetándose en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado letra A del artículo primero del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929; declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en pliego cerrado y en el sobre o carpeta dirán: «Plica construcción capilla oratorio Cementerio Palma.» 2.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en diversas calles de esta ciudad

Cumplidos los requisitos señalados en los apartados dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se anuncia a subasta las obras de construcción de aceras en diversas calles de esta ciudad cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Viviendas de la Secretaría municipal.

El tipo de licitación será de 4.840.931,90 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las obras será de dieciocho meses, y el plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las mismas será de seis meses.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta, mediante certificaciones libradas por el señor Arquitecto municipal, a tenor de la obra ejecutada, hasta la liquidación definitiva, que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de cien mil pesetas y la definitiva será la que corresponda al 4 por 100 del precio de adjudicación, más la complementaria si procediera.

Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal también de seis pesetas y a las cuales se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de Empresa con responsabilidad y una declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados

en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, se admitirán en la Sección de Obras Públicas y Viviendas de la Secretaría municipal, desde las once hasta las trece horas de cualquier día laborable siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día que se cumplan veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición.

El abajo firmante don, vecino de domiciliado en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, plano y presupuestos que han de regir para la «construcción de aceras en diversas calles de esta ciudad», se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad en letras y números).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleados (jornal legal y horas extraordinarias en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad).

(Fecha y firma.)

Sabadell, 30 de abril de 1964.—El Alcalde, Antonio Llonch.—2.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de sepulturas y osarios en el cementerio de San Fernando.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente, de 17 de marzo del corriente año, se convoca subasta pública para contratar la construcción de sepulturas y osarios en el cementerio de San Fernando, con un presupuesto de 999.606 pesetas.

El acto se verificará en las Casas Consistoriales, a los veintinueve días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, con sujeción a las cantidades que conste en el expediente, que estará de manifiesto en el Negociado del Cementerio de la Secretaría Municipal, para conocimiento de los licitadores, verificándose la subasta con arreglo a las normas complementarias.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las ofertas en sobres cerrados

y lacrados, conteniendo la baja que en su caso se formule, según modelo inserto; declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad, incompatibilidad para ser contratista, señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, como igualmente poseer carnet de empresa con responsabilidad que establece el Decreto de 26 de noviembre de 1953.

Como fianza provisional deberá constituir previamente la cantidad de 29.990,28 pesetas en cualquiera de las formas establecidas. La fianza definitiva asciende a la cantidad de 59.980,56 pesetas.

El pago de esta obra se hará con cargo a la partida 463 del presupuesto ordinario, donde existe crédito suficiente para ello.

Se hace constar que transcurrido el plazo de reclamación fijado de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Contrataciones de las Corporaciones Locales, no se ha formulado ninguna.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en día y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la licitación, en la forma antes indicada y acompañando resguardo acreditativo de haberse efectuado el depósito provisional exigido y, en su caso, el poder que acredite la representación del proponente, debidamente bastantado por los Letrados consistoriales.

En caso de resultar iguales dos o más proposiciones y ser la más ventajosa, se verificará entre ellos, y en el acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos y si subsistiera el empate transcurrido dicho término, se resolverá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la construcción de 250 sepulturas y 140 osarios en el cementerio de San Fernando, conformándose con los precios y condicionese que consta en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento en letras), en el importe de 999.676 pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirá cada obrero por especie y categoría, por jornal legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las siguientes:

(se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 23 de abril de 1964.—El Alcalde—2.491-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

HUESCA

Devolución de fianza

Iniciado en esta Comisión expediente de devolución de fianzas constituidas por los contratistas y para las obras que más abajo se citan, podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión y Ayuntamientos afectados, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado, quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas, que son las siguientes:

Camino de acceso al poblado de Bisaurri, 2.708,59 pesetas, constituida por el Alcalde del Ayuntamiento de Bisaurri, como constructor de las obras.

Electrificación de la comarca de La Fueva, 154.960,40 pesetas, constituida por don Rafael Bescos Laserra, como Gerente de La Hidro-Eléctrica, S. A., Huesca, propiedad de la Empresa constructora de las obras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 6 de mayo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, Ramón Encinas Diéguez.—2.472-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Meléndez Valdés y hermanas.

Nombre del representante en Sevilla: Don Francisco Govantes Vicens, calle Infante Don Carlos, número 16.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 11,42 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadajoz.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Castro del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla (plaza de España, sector segundo), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 1964.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—500-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Alfares de Puentesampayo, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de agua a una fábrica.

Cantidad de agua que se pide: 19,8 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulló.

Términos municipales en que radicarán las obras: Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.
Oviedo, 23 de abril de 1964.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.649-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, número 3.

Peticionario: Electra Albacetense, S. A.
Emplazamiento: Pozo Cañada, término de Albacete.

Capital: 419.749,72 pesetas.
Objeto de la petición: Instalar un ramal de doble circuito trifásico a 15.000 V., desde la línea Pozo Hondo a Pozo Cañada hasta el centro de reparto de Pozo Cañada.

Peticionario: Ayuntamiento de Albacete.
Emplazamiento: Pedanía de Abuzaderas, término de Albacete.

Capital: 312.948,59 pesetas.
Objeto de la petición: Instalar línea de alta tensión a 15.000 V., estación transformadora de 30 KVA. y red de distribución para alumbrado y fuerza motriz en aquella pedanía.

Peticionario: Don Miguel Lorenzo Navarro.

Emplazamiento: Casas de Lázaro.
Capital: 75.190 pesetas.

Objeto de la petición: Sustitución del grupo de 15 KVA. instalado actualmente en su central por otro de 36 KVA. y tensión de 220 V. entre fases.

Peticionario: Don Alfonso Alarcón Fernández y otros.

Emplazamiento: Valdeganga.
Capital: 120.840,47 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea aérea trifásica a 15.000 V. y estación transformadora de 40 KVA. para suministro de energía eléctrica a un sector del pueblo de Valdeganga.

Albacete, 2 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Enrique Teruel Jubbe.—3.618-6.

BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Costa y Llobera, 47, principal, Palma), en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje de una E. T. 200 KVA. y línea subterránea 148 m., 15 KV.
Emplazamiento: Hotel Comodoro (Calviá).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 843 m., 15 KV.
Emplazamiento: Boticario (Génova).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 400 KVA. y subterráneo 320 m., 15 KV.
Emplazamiento: Maggí - Inyerprisse (Palma).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 100 m., 15 KV.
Emplazamiento: Gravera Ca'n Gallet (Felanitx).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 80 m., 15 KV.
Emplazamiento: Camí de Sa Mola (Felanitx).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA.
Emplazamiento: Son Vanrell (Campos).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje dos E. T. 50 KVA. cada una, un tramo de línea aérea 1.783 metros y otro 175 m., 15 KV.
Emplazamiento: Can Roca I y Can Roca II (Inca).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 367 m., 15 KV.
Emplazamiento: Son Corcó Nou (Consell).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 848 m., 15 KV.
Emplazamiento: Can Salat (Inca).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 100 KVA. y línea aérea 280 m., 15 KV.
Emplazamiento: Hotel Neptuno (San Antonio Abad).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 200 KVA. y línea aérea 260 m., 15 KV.
Emplazamiento: Campsa (Ibiza).

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 125 KVA. y línea subterránea 480 m., 15 KV.
Emplazamiento: Calle Mallorca, Ciudadela (Menorca).

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1964.
El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—3.591-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

OVIEDO

Ampliación y perfeccionamiento de industria

Peticionario: «Reunión de Industrias Lácticas, S. A.».

Emplazamiento: Sevares (Infiesto).
Objeto: Ampliación y perfeccionamiento de industria.

Capital: 9.435.902,71 pesetas.
Maquinaria y materias primas: Nacional y extranjera.

Las personas o Entidades que deseen presentar reclamación contra la ampliación de la industria que se solicita lo harán por escrito, triplicado, ante este Servicio, en el plazo de quince días.

Oviedo, 30 de abril de 1964.—El Jefe del Servicio (ilegible).—3.581-B.

Servicio Nacional del Trigo

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación de molino

Peticionario: Don Olegario Guzmán Pérez.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos maquillero.

Localidad de emplazamiento: Justanes-Iglesia-Puentecaldeas.

Capital: 31.600 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 6 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—3.582-B.

Distritos Forestales

MURCIA

Nueva industria

Peticionario: Doña Ceclia Gómez Gómez, viuda de don José Molina Tornero.

Localidad: Abarán.

Objeto: Instalación de una industria de aserrío mecánico de madera.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que, en el plazo de diez días, puedan presentar se en este Distrito (plaza de Apóstoles, 9) las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas.

Murcia, 2 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Juan de Verástegui.—3.580-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Promoción de Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Trino de Fontcuberta y Roger.

Situación: Término municipal de Nerja (Málaga).

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional para el «Complejo Turístico Nerjilla», se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, para que, en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, según lo prevenido en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Ayuntamiento de Nerja y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de abril de 1964.—El Director general, Juan de Arespachoga. —2.700-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plusvalía (calle del Sacramento, 1), de nueve y media a doce y media de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidación cuyo importe se especifica en cada caso, advirtiéndoles que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del Arbitrio, o en cargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación, o en ambos, según los casos.

Relación

- Expediente 2080/61.—Don Alvaro Torres González, por compra de un piso en calle Almendro, 4. Liquidación, 3.786,35 pesetas.
- Expediente 3408/61.—Don Carlos González Cruz, por compra de una parcela en calle Argós. Liquidación, 8.349,58 pesetas.
- Expediente 3409/61.—Don José Luis González Cruz, por compra de una parcela en Argós. Liquidación, 7.635,14 pesetas.
- Expediente 3410/61.—Don Miguel Ángel González Cruz, por compra de una parcela en Argós. Liquidación, 7.990,47 pesetas.
- Expediente 4074/61.—Don Ricardo Huertas Salón, por compra de un piso en calle Baleares, 19. Liquidación, 877,78 pesetas.
- Expediente 4134/61.—Doña María Teresa Domínguez Espadas, por compra de un piso en calle Avila, 5. Liquidación, pesetas 1.104,11.
- Expediente 4215/61.—Doña Vicenta Tena Cardeñosa, por compra de casa en calle Ailanto, 32. Liquidación, 1.691,36 pesetas.
- Expediente 4245/61.—Don José Cacharrón López, por compra de casa en calle Barriero, 30. Liquidación, 4.257 pesetas.
- Expediente 4330/61.—Don Juan Cardeña López, por compra de parcela en calle de la Bellota. Liquidación, 1.737,08 pesetas.
- Expediente 4666/61.—Doña María Cabo Soto, por compra de un piso en calle Buenavista, 32. Liquidación, 1.181,67 pesetas.
- Expediente 4671/61.—Don Julio Tapia Cantón, por compra de un piso en calle Buenavista, 32. Liquidación, 1.181,67 pesetas.
- Expediente 5129/58.—Don Isidro Muñoz Gómez, por compra de un piso en calle Robles, 4. Liquidación, 666,92 pesetas.
- Expediente 5135/58.—Don Tomás Noguera Berenguer, por compra de un piso en calle Robles, 4. Liquidación, 808,34 pesetas.
- Expediente 5143/58.—Don Cándido Treviño Heredia, por compra de un piso en calle Robles, 4. Liquidación, 853,25 pesetas.
- Expediente 7528/61.—Doña Julia Fernández Hernández, por compra de un piso en paseo Delicias, 100 bis. Liquidación, 649,24 pesetas.
- Expediente 8026/58.—Don José Antonio Álvarez Marrón, por compra de un piso en calle Batalla de Brunete, 18. Liquidación, 838,99 pesetas.
- Expediente 9065/61.—Doña Ramona Luna Gómez, por compra de un solar en Felipe González. Liquidación, 2.276,91 pesetas.
- Expediente 10155/61.—Doña Cándida Martínez de Lucas, por compra de un solar en calle Francisco del Olmo, 34. Liquidación, 645,03 pesetas.
- Expediente 13625/58.—Don Isidoro Carrasosa Calvo, por compra de un piso en calle Santa Ana, 3. Liquidación, 663,06 pesetas.
- Expediente 15275/61.—Don Eulalio Fiestas de Pablo, por compra de un piso en calle Alejandro Ferrant, 3. Liquidación, 792,97 pesetas.
- Expediente 15281/61.—Don Eladio Alonso Gómez, por compra de un piso en calle Alejandro Ferrant, 11. Liquidación, pesetas 525,25.
- Expediente 26851/58.—Doña Angela Juliana de los Dolores García Pérez e hijos, por herencia de parte de casa en calle Serrano, 18 moderno. Liquidación, pesetas 114.942,57.
- Expediente 30213/61.—Don Román Rivas Nevado, por compra de un solar en Hermanos García, s/n. Liquidación, 618,50 pesetas.
- Expediente 30241/61.—Doña María Asunción Gimeno Rosado, por compra de parte de casa en Hermanos de Pablo, 4. Liquidación, 1.005,02 pesetas.
- Expediente 30381/61.—Don Francisco Bae-

na Casado, por compra de un piso en Hortaleza, 68. Liquidación, 64.215,18 pesetas.

Expediente 31282/58.—Don Ricardo Díez Canedo Reixa, por compra de un piso en Ventura Rodríguez, 15. Liquidación, 7.687,90 pesetas.

Expediente 32735/55.—Doña Dolores Monje Díaz, por compra de un piso en calle Humilladero, 25. Liquidación, 2.698,74 pesetas.

Expediente 32858/61.—Don Pedro Martínez Torrijos, por compra de una parcela en calle Natividad García, 83. Liquidación, 773,40 pesetas.

Expediente 33423/61.—Don Aurelio Rodríguez Carrasco, por compra de solar en calle particular, lote 20, manzana 8. Liquidación, 711,31 pesetas.

Expediente 33497/61.—Don Gustavo Albi de Paz y otros, por herencia de un piso en calle Pelayo, 78. Liquidación, 10.760,63 pesetas.

Expediente 33572/58.—Don Jorge González Cruz, por compra de casa-hotel en calle particular. Liquidación, 3.339,63 pesetas.

Expediente 33770/61.—Don Sabino Gutiérrez Arroyo, por compra de un piso en calle Aldea del Fresno, 16. Liquidación, 2.567,27 pesetas.

Expediente 33771/61.—Don Alfredo García Jiménez, por compra de un piso en calle Aldea del Fresno, 16. Liquidación, 2.036,11 pesetas.

Expediente 34951/55.—Doña Mercedes Ramón Martínez, por compra de parte de casa en Joaquín María López, 70 duplicado. Liquidación, 2.394,84 pesetas.

Expediente 35750/58.—Don Juan Sánchez Sánchez, por compra de casa en Doctor Bellido, 6. Liquidación, 704,03 pesetas.

Expediente 38057/58.—Don Angel García Valle, por compra de un piso en Argumosa, 39. Liquidación, 1.770,56 pesetas.

Expediente 38687/61.—Doña Lucía Sánchez Barroso, por herencia de solar en calle Montijo, s/n. Liquidación, 10.869,35 pesetas.

Expediente 38688/61.—Doña Lucía Sánchez Barroso, por herencia de solar en calle Condesa de Teba. Liquidación, pesetas 10.860,79.

Expediente 43487/58.—Don Santiago Sotillo Obejon, por herencia de parte de casa en Santa Brígida, 15. Liquidación, 1.900,37 pesetas.

Expediente 44642/58.—Doña María Catarina Koesters Vennemann, por compra de solares en camino del Hipódromo al Portazgo. Liquidación, 20.470,42 y 35.356,07 pesetas.

Expediente 49645/58.—Doña Leandra Calonge Gómez, por compra de un piso en avenida Menéndez Pelayo, 20. Liquidación, 844,35 pesetas.

Expediente 47979/58.—Don Cristóbal Benítez Benítez, para que aporte escritura de adquisición de finca sita en calle número 1, Alto Arenal.

Expediente 47980/58.—Doña Flora Puentes Sixto, escritura de compra de finca en calle número 1.

Expediente 57704/58.—Don Cayetano Martín Juárez, para que aporte escritura de compra y declaración jurada de la finca sita en Comandante Franco, 4.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.478-A.

SEVILLA

Por resolución de la Dirección General de Previsión, de 29 de abril último, ha sido aprobada la disolución y liquidación del Montepío de Previsión Social de Funcionarios Municipales de Sevilla, y como consecuencia su baja en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social.

Lo que cumpliendo lo ordenado por dicho Centro directivo, se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Sevilla, 4 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.477-A.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES**LAS PALMAS***Devolución de fianza*

Por los herederos de don Lorenzo Martínez Fuset, Notario que fué de Santa Cruz de Tenerife, provincia del mismo nombre, en el territorio de este Ilustre Colegio, se ha promovido expediente en solicitud de devolución de la fianza constituida para la gestión en su expresado cargo de dicho finado señor Martínez Fuset, que no desempeñó otra Notaría que la expresada.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial, expido el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a fin de que se puedan formular reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, contado desde el día de dichas publicaciones oficiales.

Las Palmas de Gran Canaria, abril de 1964.—El Decano, José María Bloch.—547-D.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la estación de servicio «Voltoya», sita en el kilómetro 108 de la carretera de Madrid a La Coruña, Adanero (Ávila), y en segunda, en su caso, para el día 15 del mismo mes, en el local y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Carlos Cobián.—643-D.

ALMACEN INDUSTRIAL IF, S. A.*Amortización de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, que el próximo día 12 de junio, a las dieciocho horas, se verificará ante Notario el correspondiente sorteo para la amortización de 100 títulos.

Dicho sorteo tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Fernando VI, número 10.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—Javier Fuset.—2.662-C.

S. A. DE AGENCIAS DE TRANSPORTES OCHOA**S. A. D. A. T. O.****PAMPLONA****Tafalla, 31**

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos oportunos que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1964 se acordó la fusión de esta Sociedad mediante la absorción por «Transportes Ochoa, S. A.», con domicilio en Barcelona, avenida de José Antonio, 689.

La Sociedad absorbente aumentará su capital social haciéndose cargo del activo y pasivo de esta «S. A. de Agencias de Transportes Ochoa», domiciliada en Pamplona, calle Tafalla, 31.

Pamplona, 25 de abril de 1964.—El Administrador general, Cruz Amelio Ochoa de Chinchetru y Larrauri.—2.703-C.

1.ª 14-5-1964

**AUTOBUSES VALENCIA
A CATARROJA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio próximo en el domicilio social (carretera real de Madrid, número 81), a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 8 del mismo mes, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.

Albal (Valencia), 5 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración (ilegible).—2.686-C.

EMBALAJES PLASTICOS, S. A.**BARCELONA**

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 26 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas, Memoria del Consejo y sus propuestas, correspondientes al ejercicio de 1963.

Barcelona, 21 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Coll.—3.633-5.

**CONSTRUCTORA DE EQUIPOS
DIESEL, S. A.***Convocatoria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, carretera de Sardañola, sin número, San Cugat del Vallés, el próximo día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de los censores de cuentas.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

San Cugat del Vallés, 11 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—3.631-5.

**INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, Bailén, 65, el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el local y hora antes citado.

El orden del día lo constituyen los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección en dicho año.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, hayan depositado en la Caja social, veinte o más acciones o los resguardos bancarios de depósito correspondientes.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.630-5.

SOLA, S. A.**BARCELONA****Baja San Pedro, 39, principal**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1964, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el día 3 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del año 1963 y su cuenta de Resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento del Consejo de Administración.

4.º Ratificación escritura de poder número 1.162-64 del Protocolo del Notario de Barcelona, don Jaime Lasala Gravisaco.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda, a los fines de asistencia, lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Solá Niallet.—3.628-5.

POZO DE SAN FRANCISCO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que ha de tener lugar el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en Picasent (Valencia) calle Santa Ana, 11, primero, a fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Nombramiento del Consejo y Gerencia de la misma, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda en el mismo domicilio, a la misma hora del día siguiente.

Picasent.—El Director Gerente.—632-D.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES DAMAN,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 1964, sábado, a las doce horas, para tratar sobre la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y nombrar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.—El Consejo de Administración.—633-D.

HARINERA DE ANDEVALO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fuente Arriba, en Villanueva de los Castillejos (Huelva), a las dieciocho horas del día 29 de mayo actual, en primera convo-

catoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos, 6 de mayo de 1964. — El Presidente del Consejo. — 631-D.

SOCIEDAD ANONIMA PURASAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el domicilio social y en primera convocatoria, Junta general ordinaria, a las trece horas del día 30 de mayo de 1964, con arreglo al siguiente orden del día:

Tomar acuerdos sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados por el Consejo, por el ejercicio de 1963.

Zaragoza, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo.—634-D.

COMPANIA ANONIMA MARITIMA

«UNION»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 4 del próximo mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle Ibañez de Bilbao, 2, primero, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 5, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Olavarrieta.—2.716-C.

CARBONES DE LANGREO, S. A.

LA FELGUERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12 a 15 de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de junio de 1964, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social en La Felguera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Designar los censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de socios y capital previstos en los Estatutos sociales, se reunirán en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1964, a la misma hora y lugar.

La Felguera, 5 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—629-D.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las doce del mediodía, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (calle Rodríguez Arias, 6), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesari-

as, en el mismo lugar y hora, el día 6 de igual mes, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y demás asuntos de su competencia.

Para la asistencia a esta Junta general, deberán ser depositadas en las oficinas sociales (Ibañez de Bilbao, 2, primero), con cinco días de antelación, los documentos acreditativos de su calidad de socios, contra los que se entregarán las correspondientes cédulas de asistencia.

Bilbao, 8 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.715-C.

ANTONIO BARBADILLO, S. A.

Cónvocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Sanlúcar de Barrameda, calle Luis de Egulaz, 11, el día 5 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1964.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 5.º Elección de Consejo de Administración.

Caso de no poderse celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el día 6 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Sanlúcar de Barrameda a 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barbadillo.—2.718-C.

AGRICULTURA Y GANADERIA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, calle del Generalísimo Franco, 13, el día 5 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria presentada por el Consejo de Administración relativa al finalizado ejercicio de 1963.
- 2.º Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gastos Generales.
- 3.º Propuesta que formula el Consejo sobre los resultados del ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—2.713-C.

FUNDICIONES ESCORSA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, 2, Hospitalet de Llobregat, el día 29 de mayo actual, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aplicación de los resultados del balance.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda el cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.616-6.

LABORATORIOS COCA, S. A.

SALAMANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 1964, a las doce horas. La Junta, por acuerdo del Consejo, tendrá lugar en Salamanca, calle del Generalísimo Franco, 13, y, de no reunirse el suficiente número de accionistas en esta primera convocatoria, se celebrará la segunda, al siguiente día del anunciado, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

- 1.º Memoria que presenta el Consejo, correspondiente al finalizado ejercicio de 1963.
- 2.º Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gastos Generales, así como propuesta del Consejo sobre los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—2.712-C.

COMERCIAL ELECTRODOMESTICA, SOCIEDAD ANONIMA

(C. O. E. S. A.)

BARCELONA

De acuerdo con los artículos 13 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 del presente mes de mayo, a las diez de la mañana, en el local social, sito en la calle del Marqués del Duero, 71, bajos, de esta ciudad, para tratar los siguiente asuntos:

Memoria y balance del ejercicio de 1963.

Distribución de beneficios.

Está de manifiesto en el indicado local social y a disposición de los señores accionistas, la documentación y detalles relacionados con dichos asuntos y todo lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

En el caso de no concurrir en esta Junta las circunstancias del artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora de la primera del siguiente día, o sea, el 30 del presente mes.—El Presidente del Consejo de Administración, José Elías Andreu.—2.699-C.

NORAH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 31, séptimo, 8, el día 2 de junio de 1964, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo.—2.697-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 4 del mes de junio próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 51, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 5, a la misma hora y lugar.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, y se procederá en relación con el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Martínez Zaldívar.—2.691-C.

NOCHE Y DIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las catorce horas, en segunda, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondiente al año 1963.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.690-C.

S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO MARTINEZ MONTAÑES*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo actual, a las trece horas, en su domicilio social, Emilio Mesejo, 5, y de no concurrir suficiente número de accionistas y capital, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, a igual hora.

Orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración y actos realizados por éste.

3.º Renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 5 de mayo de 1964.—El Presidente (ilegible).—2.684-C.

C. E. R. E. S., S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de mayo próximo, a las once de la mañana, en la Cámara Oficial de Industria, calle Huertas, 13, y en su defecto, y con carácter extraordinario, el día 30 de mayo, a la misma hora y local, para tratar del siguiente

Orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1963.

2.º Remoción de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Consejero-delegado, Guillermo García Marín.—2.680-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Marina, 304, bajos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1963, así como de la gestión social en el mismo.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en los mismos días y local antes citados, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

Designación de Consejo de Administración de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.679-C.

TEXTURA, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Abdón Terrades, 5, de esta ciudad, el próximo día primero de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social, en segunda convocatoria.

Orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 5 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Luis Aguilera Aymami. 2.678-C.

EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Monterolas, 7, Barcelona, y en segunda convocatoria, el siguiente día 3, en la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1963, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.674-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos por los que la Sociedad se rige, convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1964, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza Porticada, s/n., con el fin de conocer y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1963, la distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el año 1964.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Si la reunión no pudiera tener lugar en primera convocatoria, por falta de núme-

ro de asistentes, se celebrará en segunda, el día 4 de junio de 1964, a la hora y en el mismo lugar fijado para la primera convocatoria.

Santander, 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral y Pérez.—2.663-C.

ALCOCEBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social el día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiese lugar, en el mismo lugar y hora del día 31 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.664-C.

CONSTRUCCIONES GAMBOA Y DOMINGO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo actual, a las once y media de la mañana, en el edificio del Banco de Vizcaya (Gran Vía, 1), al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bilbao, 4 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.658-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA «MONNOYER, S. A. E.»

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de mayo actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a la misma hora del siguiente día 28 de mayo, en la calle de Hermanos Miralles, 33, piso primero, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.661-C.

DETERGENTES Y DERIVADOS DE SILICATOS ALCALINOS, S. A.**(D. E. S. I. L. S. A.)**

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales y haberlo acordado el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las veinte horas, en el local social, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio.

2.º Exposición de la gestión social.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto por aquellas normas estatutarias, para conocimiento de los accionistas; advirtiéndose que de no concurrir el «quorum» necesario, se celebrará la Junta a las doce horas del día siguiente.

Benabarre, 21 de abril de 1964.—El Secretario, Antonio Bergúa. V.º B.º: El Presidente del Consejo, Manuel González Vaquero.—2.653-C.

QUIMICA DEL BAYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Goya, 12, sexto, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de junio, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1964.

3.º Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la proposición del Consejo de Administración con referencia a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.692-C.

SOCIEDAD ANONIMA SAMPERE DE PARACAIDAS

Se convoca a los señores accionistas de «Sociedad Anónima Sampere de Paracaídas» a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Amigó, números 22-24, de Barcelona) el día 10 (miércoles) del próximo mes de junio, a las doce y treinta del mediodía, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

• Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 1963.

Aprobación de la gestión social.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Dexéus.—3.615-6.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

VALLADOLID

El Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes Mateo Lozano, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social (plaza de Los Leones de Castilla, número 9), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963. Propuesta sobre reparto de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros efectuado por el Consejo de Administración y renovación o reelección estatutaria de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Valladolid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—3.617-6.

GUTENBERG, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Nápoles, número 206, Barcelona, con sujeción al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de 1963 y gestión del Consejo.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.

Barcelona, 5 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Peitx Jordana.—2.792-C.

REFREY, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántida, 3, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1963.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1963.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 14 de mayo de 1964.—Directores Generales, Manuel Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—2.805-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.

(S. I. G. A.)

BILBAO

Gran Vía, 46

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 6 de junio de 1964, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, 6, Bilbao, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio de 1963 y adoptar los acuerdos pertinentes según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria, el día 8 del citado mes, en el mismo lugar y hora indicados.

Bilbao, 5 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.655-C.

INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad el miércoles día 10 de junio, a las seis y media de la tarde, para someter a su examen y aprobación

la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y la gestión realizada por el Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda al día siguiente, a la misma hora.

Torrelavega, 5 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.610-8.

GIVEROLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales acerca de los requisitos a cumplimentar para poder asistir o hacerse representar.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Director general, Félix Ciriza Zarrandicoechea.—2.657-C.

COMERCIAL FRUTERA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de rambla Estudios, número 109, entresuelo, 1.ª, Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cantarell Cornet.—3.627-5.

BARINCO, S. A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de rambla Estudios, número 109, entresuelo, 1.ª, Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Puiggari Anglasell.—3.626-5.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 115, de fecha 13 de mayo de 1964, página 6242, tercera columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es, como ahora se especifica, «Inmobiliaria Aremunds, S. A.», y no «Inmobiliaria Aremunds, S. A.», como equivocadamente se consignó.

CIA. ESPAÑOLA DE LICORES, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 16 de junio, a las doce treinta horas, en el Castillo de Chinchón.

En caso de no llegar al «quorum» para poder celebrar la Junta en la fecha, lugar y hora indicados, se celebrará ésta al día siguiente, a la misma hora y en igual sitio.

Se someterá a la Junta la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas del ejercicio, etc.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.848-C.

PEÑA «AGUILA, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, o el día 1 de junio, en segunda, en el local social, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, balances y cuentas correspondientes al año 1963 y nombramientos de nuevos consejeros.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Secretario, Pedro Fernández Landa.—2.845-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**(I N S A)**

Se convoca, en primer llamamiento, a Junta general de accionistas, a las doce horas del día 1 de junio próximo, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1, y, en su caso, en segundo llamamiento, a la misma hora del día 2 del citado mes.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º La distribución de beneficios correspondientes al mismo período.

3.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963.

4.º Reelección para el cargo de consejeros de los señores don Pedro P. de Gandarias y Urquijo y don Juan Antonio de Aznar y Zavala, proponiéndose también a la Junta el nombramiento de don Ignacio Caro y Aznar, en sustitución de su finado padre, don Juan Caro Guillasmas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

6.º Nombramiento de dos técnicos titulados, dados de alta en su profesión mercantil, y de dos suplentes, a los efectos de lo que determina el artículo octavo de la Ley de 26 de diciembre de 1963.

En el domicilio social, Alcalá, 54, tendrán a su disposición los señores accionistas la Memoria del ejercicio de 1963 y los informes emitidos por los censores de cuentas y los técnicos mercantiles. Por lo que respecta a la Memoria, que contiene la composición de la carterá, será enviada por correo a los señores accionistas que así lo soliciten por escrito.

Los señores accionistas que tengan derecho a tarjeta de asistencia podrán re-

cojerla en el domicilio social o en las oficinas del Banco Urquijo, S. A., de Madrid, o en la sucursal del Banco Hispano Americano, S. A., de Bilbao.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.764-5.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y Resultados del ejercicio económico de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para 1964.

La sesión tendrá lugar el 29 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el local social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a las dieciocho horas.

Manresa, 5 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.761-5.

S. A. DE EXPLOTACIONES DE CANTERAS

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 7, el día 29 de mayo de 1964, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio anterior.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Reelección de cargos.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Presidente.—3.755-8.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, SOCIEDAD ANONIMA**C. A. D. E. S. A.****SEVILLA***Convocatoria a Junta general de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Rosario, 10, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Situación de la Sociedad en relación con el polo de desarrollo económico y social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista, lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos (1.º).

La Junta se reunirá, si procediere, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Sevilla, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Medina Vilallonga.—694-D.

JOSE IGARTUA Y CIA, S. A.**ONATE**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el

día 16 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Sociedad, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el 18 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, y aprobación de la distribución de los beneficios.

2.º Nombramiento de nuevos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1964.

3.º Resolución sobre el artículo 21.

Oñate, 28 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—682-D.

ESTABLECIMIENTOS VILAR, S. A.**BARCELONA**

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 30 de mayo, a las seis de la tarde, en el local social, para la aprobación de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1963.

Barcelona, 1 de mayo de 1964.—El Gerente, Luis Vilar.—2.879-C.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y con lo establecido en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día uno de junio del corriente año, a las veinte horas, en el domicilio social, Isaac Peral, 58, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Unico. Emisión de obligaciones.

Se convoca igualmente para el siguiente día, 2 de junio, con el mismo orden del día y a la misma hora, segunda convocatoria, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.875-C.

RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las once horas, y si procediere, en segunda, el día 3 siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.871-C.

PANORAMA, S. A.**MADRID**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las doce horas, y, si procediere, en segunda, el día 3 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.870-C.

DAVID AUTOS FABRICACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Barcelona, calle Aribau, número 280, el día 1.º de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 2 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.863-C.

S. A. FARMACEUTICA ARAGONESA ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del mes actual, en el salón de actos de la Feria de Muestras, de esta ciudad, paseo de Isabel la Católica, 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1963, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Zaragoza, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Faci Iribarren.—2.896-C

S. A. FARMACEUTICA ARAGONESA ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del mes actual, en el salón de actos de la Feria de Muestras, de esta ciudad, paseo de Isabel la Católica, 2, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Reforma de los artículos 6.º, 12, 13, 14, 33, 40, 42 y 64 de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital y modificación de los artículos afectados por la misma.

3.º Proposición del Consejo sobre creación de Bonos de Tesorería.

Zaragoza, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Faci Iribarren.—2.897-C.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

V I G O

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás A. Alonso, 126, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963, e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, 30, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 11 de mayo de 1964.—El Director general (ilegible).—3.753-10.

ELECTRICA DE GUADALAJARA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 4, Madrid, para el día 29 de mayo de 1964, a las trece treinta horas, a continuación de la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social.

2.º Modificación de los artículos sexto y octavo de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.766-5.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, y en segunda, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Badalona, 8 de mayo de 1964.—El Administrador, Hans Alex Meyer.—3.632-5.

ANTONIO GALLARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cardener, números 72 y 74, el próximo día 10 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1963.

Barcelona, mayo de 1964.—El Administrador. Antonio Gallardo.—3.629-5.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

V I G O

Convocatoria

«Hijos de Carlos Albo, S. A.», convocan a sus accionistas en el domicilio social (Juan de la Cosa, número 1, Santoña, Santander) para el día 18 de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, a Junta general ordinaria, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Someter a la aprobación de la Junta general Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Relección de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Santoña, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Albo.—2.695-C.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (plaza de José Antonio, número 19), debiendo depositar sus acciones con tres días de antelación.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1964.

Mahón, 4 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Hernández.—2.685-C.

MENALLA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, reunión que se celebrará en la calle de Lagasca, 38, primero, el día 12 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse los señores accionistas en número suficiente, con objeto de examinar la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, como del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario general.—2.671-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.